

UN RELATO.

Amable lector. El abuelo sabía que su hijo era un derrochador y que los nietos sufrían por no tener los recursos básicos para atender las necesidades de alimentación, salud y estudio.

El Código Civil se ocupa en forma magistral del tema de las tutelas o curadurías, que en pocas palabras, se refiere a las personas que se nombran para proteger los patrimonio de personas menores, adultas dilapidadoras o dementes. En este relato el abuelo es el Estado, los padres son varios gobernadores y alcaldes del país y los nietos son el común de la gente.

En fecha reciente los medios de comunicación han informado sobre el personal de la salud que presta sus servicios en el hospital de Quibdó, que no reciben sus salarios desde hace más de tres meses. Las penurias y suplicas de los afectados no parece que hayan alcanzado a llegar al Palacio de Nariño y sus alrededores.

Uno se pregunta: ¿qué pasaría si a los miembros del congreso y a los altos magistrados, no se les cancelan sus mesadas durante un periodo similar?. Hasta el presente nadie se ha preocupado por solucionar de manera temporal, este vergonzoso y triste drama y menos de evitar que situaciones como ésta se continúen presentando.

El Gobierno Nacional que ha dedicado buena parte del tiempo en atender el problema actual de la salud, debería facilitar los recursos para cubrir los salarios que se adeudan a los servidores de dicho hospital. Es probable que haya algún impedimento legal, sin embargo, la razón natural obliga a hacerlo.

De manera simultanea, buscar la forma de evitar que los recursos que recibe ese departamento, a título de transferencias del Estado, no se queden en los bolsillos de políticos y funcionarios no solo incapaces sino deshonestos.

Es una realidad que en varias regiones del país, cada vez se ha fortalecido más la idiosincrasia o cultura de apropiarse de los dineros que son para

atender las necesidades esenciales de la comunidad. Ojalá se haga uso de la figura del tutor, es decir, nombrar a personas de buen criterio y de conducta intachable para que administren los recursos de más de una región del país. O en su defecto un fiscal que sea implacable con la corrupción.

El coronavirus ha causado un daño de proporciones insospechadas, pero la corrupción y la incapacidad de mandatarios regionales es un mal peor, que requiere de una vacuna que solo está en manos del Gobierno Central. Con todo respecto, se habla mucho de la corrupción pero se actúa poco.

Continuar ignorando este mal, es propiciar la pandemia de la picardía, que para muchos es una simple travesura o ingenio para alcanzar una vida más placentera, sin importarles que la mayoría sufra por su culpa.

Murió un ser bueno y útil: el ministro Carlos Holmes Trujillo y un sindicalista ponderado: Julio Roberto Gómez. Paz en su tumba.

Medellín, 28 de enero de 2020

Rafael Isaza González